



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 03 MAY 2011

RES. H. N° 402-11

EXPTE. N° 4.536/08.-

VISTO:

La elevación realizada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Letras, Carolina Teófila Isabel Solaligue, L.U. N° 404.142, en la que solicita aprobación de Tema y Director de Tesis

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1877-08, se aprueba el tema y se designa a la Prof. Marta Ofelia Ibañez y a la Prof. Susana Rodríguez Directora y Codirectora respectivamente, de Tesis de Licenciatura;

Que a fs. 63, la Prof. Marta Ofelia Ibañez, presenta su renuncia como Directora y manifiesta que fue comunicada la alumna y la Codirectora, Prof. Rodríguez, quienes no objetaron el cambio de Dirección;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho N° 149/11 aconseja aceptar la renuncia de la Prof. Marta Ofelia Ibañez y designar a la Prof. Susana Rodríguez, como Directora de Tesis de Licenciatura de la alumna Solaligue;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del día 19-04-2011)

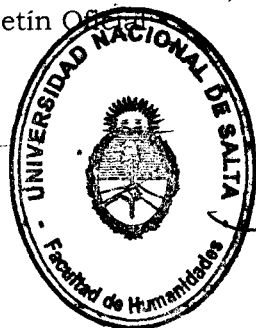
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Prof. Marta Ofelia Ibañez, como Directora de Tesis de la alumna de referencia, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Susana Rodríguez, como Directora de Tesis de Licenciatura en Letras, de la alumna Carolina Teófila Isabel Solaligue, L.U. N° 404.142.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Letras, Departamento Alumnos y Boletín Oficiales, para que se lo comuniquen a la alumna.
lj.-

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa